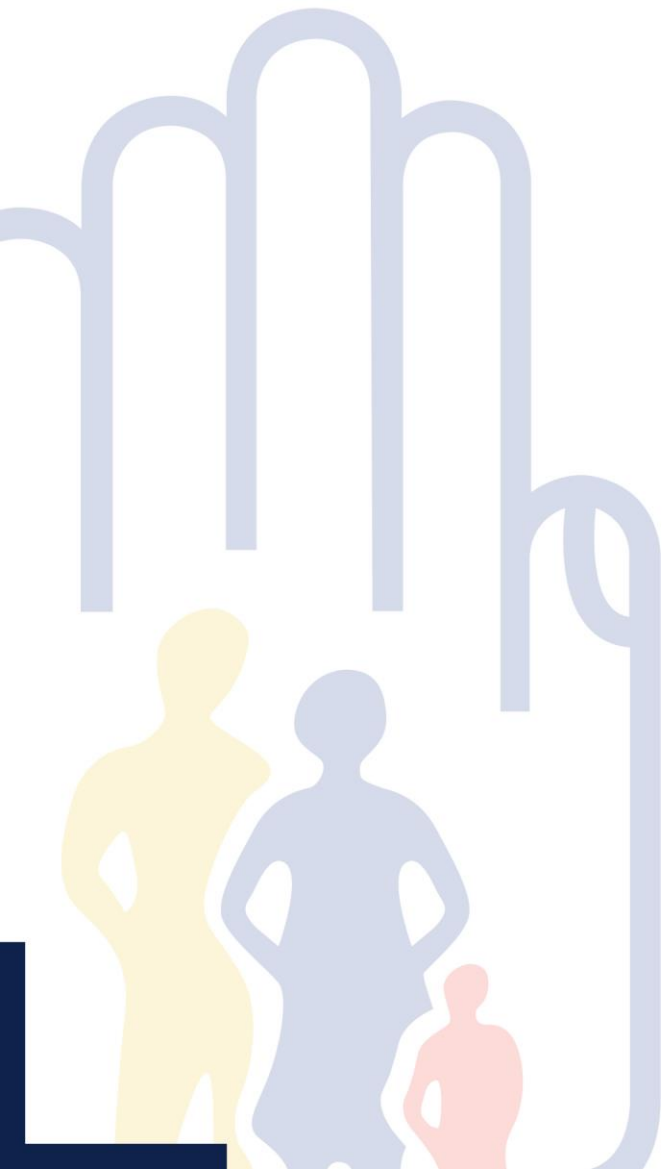


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ
FRANKLIN VICENTE IZURIETA GAVIRIA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023
RUC: 1760004650001



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo.....	3
1. Cobertura Institucional	3
2. Logros alcanzados	3
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	6
a. Políticas públicas interculturales	6
b. Políticas públicas generacionales	6
c. Políticas públicas de discapacidades	6
4. <i>(En las políticas públicas de discapacidades se especifican las referentes al tema tratado)</i> . Solicitar Información.....	6
d. Políticas públicas de género	6
e. Políticas públicas de movilidad humana	6
5. Objetivos Institucionales.....	6
6. Ejecución programática y presupuestaria	7
7. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	7
8. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	8
9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado. ...	8

Introducción

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021, el Consejo de Participación Ciudadana difunde el Reglamento del mecanismo de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, mismo que fue difundido a escala nacional en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con Memorando No. IESS-DNPL-2023-0523-M del 2023.03.29.

El propósito de la rendición de cuentas es dar cumplimiento derecho ciudadano de conocer y evaluar la gestión de lo público, con información precisa, oportuna y clara.

Para el efecto, se ha realizado la planificación en 4 fases, cada una con tareas y actividades a cumplir conforme un cronograma.

Resumen Ejecutivo

El informe de rendición de cuentas de la Dirección Provincial Manabí del año 2023, contiene aspectos relevantes que demuestran desde un enfoque de direccionamiento estratégico los resultados obtenidos en el período, cobertura institucional, logros alcanzados, políticas públicas, objetivos estratégicos, el manejo presupuestario con los procesos de contratación, así como el nivel de cumplimiento de las recomendaciones de los organismos de control.

Se demuestra que la Dirección Provincial de Manabí, ha cumplido el encargo de autoridades nacionales, de los afiliados, pensionistas y beneficiarios de la Seguridad Social y de la ciudadanía en general.

1. Cobertura Institucional

El instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cumpliendo con los objetivos institucionales efectuó trabajos para afiliación de la población y brindó sus servicios, logrando tener una cobertura total de 615.713 afiliados y beneficiarios, entre los cuales 179.968 corresponden a afiliados al Seguro General Obligatorio, 125.137 dependientes del Seguro General Obligatorio, 290.601 Afiliados, pensionistas, dependientes del Seguro Social Campesino, con 40 360 pensionistas del Seguro General Obligatorio y 13.116 beneficiarios de Riesgos del trabajo.

2. Logros alcanzados

En este periodo se promovió una cultura de atención integral, la Dirección Provincial IESS Manabí de acuerdo a las estadísticas del año 2023 brindó 248.073 atenciones presenciales, donde el 60% corresponde en trámites de actualización de datos y asesorías personalizadas correspondiente a los afiliados, empleadores y pensionistas.

En el año 2023 la Dirección Provincial Manabí registra un total de 615.713 asegurados, distribuidos en los 22 cantones, estableciendo una base estadística importante a nivel nacional.

La Dirección Provincial tiene en su objetivo institucional el de generar, incrementar y fidelizar el número de afiliados activos sin relación de dependencia, esto se ha ido

gestionando a través de la promoción de los paquetes prestacionales y campañas para la afiliación voluntaria de ciudadanos.

Entre enero a noviembre del 2023, se llevaron a cabo 299 inspecciones por parte del equipo de Control Técnico en cobertura provincial; en el mes de diciembre se ejecutó el Plan Emergente al Proceso de Inspección del estado de Afiliación, realizando 120 inspecciones a empresas, es decir un total de 419 inspecciones realizadas en el año 2023.

Actualmente la provincia de Manabí cuenta con 40 360 pensionistas, quienes recibieron sus pagos de forma oportuna, se canceló un monto de 328'516 564,55 millones de dólares.

Dentro de las prestaciones concedidas en relación al número de beneficiarios de servicios exequiales fue de 1.133 avisos de prestaciones con un valor cancelado de \$ 1'499 512,64, y de nuevos jubilados y pensionistas a diciembre del 2023 se identifica un registro total de 4.247 personas jubiladas; adicionalmente se procesaron 837 notificaciones de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.

Sobre los servicios de prestación de la salud, las 10 unidades médicas de primer y segundo nivel de atención en Manabí, brindaron un total de 1'323.020 atenciones médicas, considerando los diversos diagnósticos y situaciones dadas para la atención, por lo cual corresponde en detalle, 792.450 atenciones por Consulta Externa y 530.570 atenciones por situación de Emergencia.

Las Unidad Médicas de la provincia de Manabí, establecieron a diciembre 2023 un abastecimiento de fármacos en 79,90% y en dispositivos médicos en 68.80% logrado.

Así mismo, se atendieron un total de 72.295 requerimientos de subsidios, de los cuales corresponden 317 por enfermedad catastrófica, 68.895 por enfermedad general y 3.083 por maternidad, cancelando un total de \$ 8.673.051,47 de subsidios.

Durante el periodo 2023 se mantuvo convenios vigentes con la red privada complementaria, por el cual se establecieron suscripción con 5 prestadores externos del primer nivel de atención, 14 establecimientos del segundo nivel de atención y 30 prestadores externos del tercer nivel de atención.

En lo que concierne a dispensarios anexos, se han establecido 28 convenios con empresas privadas para el fortalecimiento del primer nivel de atención en territorio; lo cual permitió ampliar la atención médica a favor de todos los afiliados y beneficiarios.

En base a las directrices establecidas por la Dirección General, en el periodo 2023 esta Dirección Provincial de Manabí efectuó pagos por un valor de \$ 96'883 572.33 a prestadores externos de la zona 4, ejecutando el presupuesto asignado y disminuyendo la deuda vigente.

Para quienes no pudieron cancelar oportunamente sus obligaciones patronales, se brindaron facilidades de pago, como resultado se suscribieron 1112 acuerdos administrativos y 4 convenios de pago; se debe manifestar, que los convenios se detuvieron a nivel nacional en octubre 2023, no estando vigente la aplicación de la Resolución No. C.D. 658.

Sobre la recaudación en estado de mora en la provincia, se recaudó \$ 53'489 858,82 representando el 94,24% sobre la meta establecida del año 2023, se recaudó un monto de \$ 541'650 250,50 millones de dólares por planillas de aportes, fondos de reserva y mora patronal contando con más recursos que permiten mejorar las prestaciones y

servicios para los asegurados, entre estos la entrega de más préstamos en mejores condiciones.

Se realizó modernización digital con la adquisición de 447 computadoras todo en uno y portátiles, así como también la adquisición de suministros informáticos catalogados, tóneres y módulos de imagen, impresoras multifunción láser blanco / negro entre la Dirección Provincial y Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino, así como también la conectividad de 156 Enlaces de Datos para las Unidades Médicas en la zona rural.

Son 135 unidades operativas del Seguro Social Campesino existentes, de los cuales se mantienen en tipología como puestos de salud 58 establecimientos y centros de salud bajo la tipología A 77 unidades, es menester indicar que dentro de esta distribución se encuentran 29 Laboratorios Clínicos incorporados en los establecimientos.

Dentro de la cobertura del Seguro Social Campesino durante el periodo 2023, se realizaron 485.476 prestaciones médicas, 30.744, pruebas de laboratorio, atenciones odontológicas 176.899, prestaciones obstétricas 3.627; del área de Trabajo Social se realizaron 23.429 visitas in situ (o en sitio), para ingresos de nuevas afiliaciones.

En los aspectos de infraestructura, se realizaron mantenimiento a 12 dispensarios médicos, 8 unidades Tipo II y 4 Dispensarios médicos en zona 4.

En lo referente al presupuesto asignado 2023, el resultado gestionado por el área Administrativa Financiera, es:

CUADRO 1

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO DIRECCIÓN PROVINCIAL

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
GASTO DE PERSONAL	2'966 678,00	2'771 525,40	93,42
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1'239 445,00	1'042 019,89	84,07
OTROS GASTOS CORRIENTES	28 500	26 270,24	92,17
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	403 809,00	340 643,00	84,35
OBRAS PÚBLICAS	1	0	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	94 653,00	74 398,00	78,6
TOTAL	4'739 086,00	4'254 856,53	89,89

En lo concerniente a proyectos institucionales de esta provincia, se promueve por parte de esta Dirección Provincial la gestión sobre el proyecto Construcción Nuevo Edificio Administrativo IESS Manabí, por lo cual el Consejo Directivo IESS en sesión ordinaria del 22 de agosto de 2023 conoce y aprueba el proyecto para la provincia, y ante lo cual se han continuado las gestiones pertinentes para la finalización de la fase preparatoria y su posterior contratación.

En el mes de octubre de 2023, ante instancia nacional se logra la aprobación como anteproyecto 2024 la construcción de nave industrial para bodegas de archivos bienes, medicinas, dispositivos médicos, de la Dirección Provincial y Seguro Social Campesino.

Adicionalmente se promovió desde la instancia provincial y como aspecto permanente de preocupación, el desarrollo del proyecto del Nuevo Hospital Chone, el cual se encuentra en proceso de factibilidad en nivel nacional y cuenta con el pago de permisos municipales, para realizar una posterior gestión de aprobación ante el Consejo Directivo como proyecto necesario e importante para la provincia y el cantón Chone en beneficio de todos los afiliados y jubilados y pensionistas.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

Se realiza en base a la planificación trimestral de los Gestores de Desarrollo Comunitario Intercultural, para el fortalecimiento de los conocimientos de los afiliados en temas productivos, de saneamiento ambiental y promoción social, mediante la aplicación de programas, proyectos y actividades que contribuyan a su desarrollo. - Instrucción y fortalecimiento de conocimientos de afiliados al seguro social campesino.

b. Políticas públicas generacionales

Se realizó la contratación del servicio de instructores para la ejecución de talleres del Programa de Envejecimiento Activo (PEA), taller de Manualidades, Recreación Cerebral, Pintura, Geronto Gimnasia, Baile, Gimnasia Pasiva; promoviendo actividades terapéuticas de prevención del deterioro físico y mental a los adultos mayores inscritos en los Centros de Atención del Adulto Mayor de la Provincia de Manabí.

c. Políticas públicas de discapacidades

4. Entrega de jubilaciones de vejez por discapacidad.

- Se realizaron 1159 prestaciones en el año 2023.

d. Políticas públicas de género

- No se registraron.

e. Políticas públicas de movilidad humana

- No se registraron.

5. Objetivos Institucionales

Los objetivos institucionales estratégicos son los siguientes:

- Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial.
- Incrementar la recaudación de la Dirección Provincial.
- Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia.
- Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia.

- Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la Dirección Provincial.
- Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF.

6. Ejecución programática y presupuestaria

Durante el ejercicio económico 2023, se asignó un presupuesto institucional total de \$ 217'676 294,90, ejecutándose \$ 158'990 725,18 logrando un porcentaje efectivo de ejecución del 73.04%

La ejecución programática y presupuestaria de la Administradora y de los Seguros Especializados fue la siguiente:

CUADRO 2

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO - DIRECCIÓN PROVINCIAL Y SEGUROS ESPECIALIZADOS

FONDO PRESTACIONAL	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
Prestaciones del Seguro de Salud Manabí	165'380 267,27	115'105 227,64	0,00
Seguro Social Campesinos Manabí	46'949 961,63	39'170 766,60	397 321,00
Prestadores de Riesgo del Trabajo	324 807,00	304 346,30	0,00
Prestadores de Pensiones, Fondos de Terceros y Seguros de Desempleo Manabí	288 173,00	250 181,11	0,00
Administrativo Financiero Manabí	4'733 086,00	4'254 856,53	0
TOTAL	217'676 294,90	159'085 378,20	397 321,00

7. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En el periodo 2023 se realizaron procesos mediante diferentes tipos de contratación en los seguros especializados y la administradora Dirección Provincial, de acuerdo al detalle siguiente:

CUADRO 3

EJECUCIÓN PROCESOS EN SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	6	31.435,98	15	51.381,58
Subasta Inversa Electrónica	5	1.154.064,02	0	0
Menor Cuantía	2	65.346,60	0	0
Catálogo Electrónico	32	601.322,98	46	424.131,83
Ferías Inclusivas	2	200.572,96	0	0
Otras	1	57.600,00	0	0

8. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En el periodo 2023 no se receptaron donaciones de bienes inmuebles ni expropiaciones.

9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	NÚMERO DE INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES
Contraloría General del Estado	AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA, APROBADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL AÑO 2014, Y LAS CONSTANTES EN LOS INFORMES DR2-DPA-AE-11080-2015, DADSYSS-0014-2016, DADYSS-0045-2016 Y DR3-DPP-AE-0034-2015, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2014 Y EL 30 DE JUNIO DE 2018.	IESS-DPM-2022-3421-M	Cumplida por parte de la Dirección Provincial del IESS Manabí.
Contraloría General del Estado	A LA ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN, CUSTODIA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL DEL IESS EN MANTA.	IESS-DPM-2022-0026-M	Cumplida por parte de la Dirección Provincial del IESS Manabí.
Superintendencia de Bancos	EVALUACIÓN A LA MORA PATRONAL EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL IESS-MANABÍ, CON CORTE DESDE EL 2 DE ENERO DE 2012 AL 28 DE FEBRERO DE 2013	IESS-DPM-2022-0027-M	Cumplida por parte de la Dirección Provincial del IESS Manabí,
Superintendencia de Bancos	EVALUACIÓN A LAS PRESTACIONES DEL SEGURO DE SALUD DEL IESS MANABÍ	IESS-CPPSSM-2023-13736-M	Cumplida por parte de la Dirección Provincial del IESS Manabí.
Contraloría General del Estado	DPM-0002-2020	IESS-DPM-2022-1989-M	Cumplida por parte de la Dirección Provincial del IESS Manabí,
Contraloría General del Estado	A LA ACREDITACIÓN, CONTRATACIÓN, DERIVACIÓN Y PAGO A PRESTADORES PRIVADOS POR SERVICIOS DE SALUD EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL ZONA 4 – MANABÍ DEL IESS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO DEL 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	IESS-CPSSCM-2023-16414-M	Cumplida por parte de la Dirección Provincial del IESS Manabí.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: Andrés Moscoso Solís	NOMBRE: Franklin Vicente Izurieta Gaviria
CARGO: Responsable Unidad Provincial de Planificación de Manabí	CARGO: Director Provincial Manabí IESS